

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 14/01/2021
	LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Jefe de planeación	

LISTA DE CHEQUEO

Tipo de contrato	CPS	OPS
Contratista: <i>San Andres Comunicaciones</i>	Rep. Legal:	
Nombre Supervisor: <i>Fredy Williams</i>	Valor del contrato:	

ETAPA PRECONTRACTUAL

Nota: en caso de ser Persona Jurídica deberá presentar la documentación de la empresa y el Representante Legal

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
1	Formulario Único de Hoja de vida (original, diligenciada, firmada y sus respectivos anexos) Persona natural y/o Jurídica	/			
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)	/			
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	/			
4	Fotocopia OCCRE	/			
5	Fotocopia de la Libreta Militar < 50 años				
6	Certificado Antecedentes Judiciales (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	/			
7	Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica				
8	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (no superior a 3 meses) Persona natural /jurídica	/			
9	Certificado de medidas correctivas RNMC (no superior a 3 meses) Persona natural y/o Jurídica	/			
10	Certificados de estudios				
11	Certificados de experiencia				
12	Registro Único Tributario - RUT	/			
13	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	/			
14	Inscripción SECOP	/			
15	Certificado de Cuenta Bancaria				
16	Certificado de Existencia y Representación Legal	/			
17	Estudio de Conveniencia				
18	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
19	Competencias del cargo				
20	Certificado medico ocupacional (no superior a 2 años)				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

**LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO
DE CONTRATACIÓN**

Versión: 02

TELEISLAS

Aprobado por: Jefe de planeación

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

No	DOCUMENTOS	Cumple		No aplica	C.I
		Sí	No		
21	Declaración de Renta	/			
22	Estados financieros				
23	Registro Único de Proponentes - RUP	/			
24	Pago de parafiscales				
25	Colización				
26	Formato de escogencia de oferente				
27	Certificado de Contador Público				
ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN					
28	Contrato				
29	Póliza				
30	Resolución de aprobación de póliza				
31	Afiliación a Riesgos Laborales				
32	Certificado de Registro Presupuestal				
33	Acta de inicio				
34	Informe final de ejecución				
35	Acta de liquidación				
ADICIONAL					
36	Otrosi				
37	Archivo				

FIRMAS DE REVISIÓN

Supervisor del contrato	Director jurídico	Jefe de Control Interno

ANOTACIONES

1. Cada dependencia responsable debe velar por la idoneidad de los documentos que solicita al contratista, así como de la veracidad de los que debe expedir. Lo cual garantiza con su firma.
2. La custodia del contrato queda en cabeza del Director Jurídico, o del personal que se contrate para tal fin, hasta que se suscriba Acta de Liquidación, momento en el cual se realizará el respectivo archivo.
3. La Oficina de Control Interno deberá verificar el cumplimiento de toda la documentación anteriormente mencionada.



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **SAN ANDRÉS COMUNICACIONES Prensas Radio TV SAS**

SIGLA _____ NIT No **901023544-2**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN	TIPO	CLASE
<input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	<input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS **Colombia** DEPARTAMENTO **SAN ANDRÉS**

MUNICIPIO **SAN ANDRÉS** DIRECCIÓN **Cc New Pan 279**

TÉLEFONOS **3135267543** FAX _____ APARTADO AÉREO _____

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Emisión de periódico, revista y otros	2 Creación Audiovisual
3 Actividades de Agencia de notor.	4 Publicidad
5 _____	6 _____

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTRATO	VALOR
Suplemento Super Exito	X 5123986	24.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **Castro** SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **Bent** NOMBRES **Grizeth Patricia**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. C.E. PASAPORTE NÚMERO **1123629261** ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal Apoderado CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN **\$ 200.000.000**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA **CAVII** FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **01/08/2011**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____ CIUDAD Y FECHA _____

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA**

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

IDENTIFICACIÓN	
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SAN ANDRÉS COMUNICACIONES Prensa Radio TOSAS	
SIGLA	NIT No: 900235311-2
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:	
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: SAN ANDRÉS ISLAS
MUNICIPIO: SAN ANDRÉS ISLAS	DIRECCIÓN: NO. 1000 PARRAL 2000 779
TELEFONOS: 312 4452	FAX: _____ APARTADO AEREO: _____

SERVICIOS	
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1. Edición de periódico, revista y otros	2. Operación Agrícola
3. Actividades de Agencias de Noticias	4. Publicidad
5. _____	6. _____

EXPERIENCIAS Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR	
Expres Mericabo Super O KID		X			20.000.000	

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	1123629261	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>	\$ 200.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: **[Firma]** FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **12 Diciembre 2001**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901023544-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 38313
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 143,939,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5124452
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3135267593
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 5124452
TELÉFONO 2 : 3135267593
CORREO ELECTRÓNICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICIÓN DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ: 1) MANEJO Y ELABORACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ESCRITOS Y AUDIOVISUALES; 2) FABRICACIÓN DE GRÁFICOS, VALLAS, AVISOS Y PUBLICACIONES; 3) PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN; 4) COMPRA VENTA DE PAPELERÍA Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA ÁREA; 5) LA COMPRA VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE MERCANCÍA, VÍVERES EN GENERAL; 6) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, LICITAR, CONSORCIARSE, TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO; 7) CELEBRAR CONTRATOS DE LEASING FRANQUICIA; 8) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TANTOS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD LEGAL, FUSIONARSE O ESCINDIRSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O EXTRAJERAS; 9) DESARROLLAR REPRESENTACIONES Y OFERTAS TURÍSTICAS; 10) REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO CULTURALES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS; 11) PRESTAR ASESORÍA Y/O CONSULTORÍAS DE IMAGEN Y PERIODÍSTICAS; 12) PARTICIPAR EN LICITACIONES DE RIFAS Y APUESTAS PERMANENTES DE CHANCE, LOTERÍAS Y JUEGOS DE AZAR; 13) BRINDAR CURSOS DE INFORMÁTICA, COMRAVENTA DE HARDWARE Y SOFTWARE; 14) TODOS LOS ACTOS DE OPERACIONES CIVILES O DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÁN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; 15) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LOS DEMÁS TIPIFICACIONES POR LEY Y LOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; 16) EDUCACIÓN NO FORMAL, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y EL VALOR AGREGADO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

FOR ACTA NÚMERO 2 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12313 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	VASQUEZ BENT GIZETH KATHERINE	CC 1,123,629,261

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

FOR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ROMERO HUGUES YENIS MARGARITA	CC 40,991,984

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES, QUIEN PODRÁ TENER UN SUPLENTE DEL GERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
SAN ANDRÉS COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS O TERMINAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL.

PARAGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE DE CUANTÍA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES RADIO .CO
MATRICULA : 38314
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,900,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES NEWS.CO
MATRICULA : 38315
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : periodicosanandres@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufnY

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,300,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES NEWS
MATRICULA : 38316
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : periodicosanandres@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,300,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ZONA TURISTICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
MATRICULA : 39317
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicaciones@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SEMANARIO EL EXTRA SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
MATRICULA : 38316
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicaciones@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : EL EXTRA TV
MATRICULA : 42924
FECHA DE MATRICULA : 20200722
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : K. 21-15 CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LOCAL 229
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
TELEFONO 2 : 3135267593
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 1111 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

De anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$303,840,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : J5813

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación pWJ8Y2ufNY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT**

Fecha expedición: 2021/09/20 - 10:16:52 **** Recibo No. S000125567 **** Num. Operación. 01-LIL-20210920-0015

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN VVfQATNe8k

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CédULA DE CIUDADANÍA - 1123629261
NIT : 1123629261-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 41346
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 25 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,510,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BRR ROCK HOLE POR C LAS PROVEEDORAS ADL TIENDA SAN JUDAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3135267593
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gizvasquezb@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BRR ROCK HOLE POR C LAS PROVEEDORAS ADL TIENDA SAN JUDAS
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 3135267593
CORREO ELECTRÓNICO : gizvasquezb@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gizvasquezb@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA : OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES, TRANSPORTE DE PASAJEROS

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5519 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** EMATIAS
MATRÍCULA : 41347
FECHA DE MATRÍCULA : 20190125
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT**

Fecha expedición: 2021/09/20 - 10:16:52 **** Recibo No. S000125567 **** Num. Operación. 01-LIL-20210920-0015

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN VVfQATNe8k

DIRECCION : BRR ROCK HOLE POR CL LAS PROVEEDORAS ADL TIENDA SAN JUDAS
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 3135267593
CORREO ELECTRONICO : gizvasquezb@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5519 - OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : H4921 - TRANSPORTE DE PASAJEROS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,510,000

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : KHLOE KIDS

MATRICULA : 44283

FECHA DE MATRICULA : 20210920

FECHA DE RENOVACION : 20210920

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE DE LAS PROVEEDORAS

MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 3135267593

CORREO ELECTRONICO : gizvasquezb@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4782 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, EN PUESTOS DE VENTA MOVILES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : SWIMWEAR KHLOE

MATRICULA : 44284

FECHA DE MATRICULA : 20210920

FECHA DE RENOVACION : 20210920

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CALLE LAS PROVEEDORAS FRENTE A TIENDA SAN JUDAS

MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES

TELEFONO 1 : 3135267593

CORREO ELECTRONICO : gizvasquezb@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4782 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO, EN PUESTOS DE VENTA MOVILES

OTRAS ACTIVIDADES : G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : I5519

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT**

Fecha expedición: 2021/09/20 - 10:16:52 **** Recibo No. S000125567 **** Num. Operación. 01-LIL-20210920-0015

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN VV1QATNe8k

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VV1QATNe8k

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN pV4fM2SvZ9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1159 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NIT:501023544-2
MATRICULA MERCANTIL:38313
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:01/11/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:704
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/09/2021
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:01/11/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DEL DOCUMENTO:20/10/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:VASQUEZ BENT GIZETH KATHERINE
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1123629261
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:ROMERO HUGUES YENIS MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 40991984
CARGO:SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALCIAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES, QUIEN PODRÁ TENER UN SUPLENTE DEL GERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:27 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS O TERMINAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL.

PARAGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE DE CUANTÍA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:27 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229

MUNICIPIO:88001 - SAN ANDRES

DEPARTAMENTO:SAN ANDRES

TELEFONO 1:5124452

TELEFONO 2:3135267593

CORREO ELECTRÓNICO:sanandrescomunicacionespr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229

MUNICIPIO:88001 - SAN ANDRES

DEPARTAMENTO:SAN ANDRES

TELEFONO 1 :5124452

TELEFONO 2:3135267593

CORREO ELECTRÓNICO:sanandrescomunicacionespr@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1032 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$15.250.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$19.200.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$8.340.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$8.340.000,00
PATRIMONIO	:	\$10.860.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$103.703.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$5.600.000,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,43
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	18,51

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	9,54
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	5,40

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 5231 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

**CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$138.811.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$143.939.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$8.216.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$8.216.000,00
PATRIMONIO	:	\$135.723.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$60.768.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$4.226.000,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	16,89
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	14,37

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY CPS-SAPS-006-2019
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PORTOFINO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :102,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 18 00 ✓ SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 16 00 ✓ PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS

EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A CTO 003 - 2020
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA

EXPERIENCIA No. 7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

FUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,44
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,42

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

FUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No. 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TELEISLAS CTO NO.044-2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
80 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
80 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
80 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
80 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA

EXPERIENCIA No. 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY CPS-SAPS-001-2017
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
80 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
80 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
80 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
80 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
80 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY CPS-SAPS-001-2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,81

***** CONTINUA *****

24



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 52,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

02 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
02 10 18 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2017).

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 5231 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisanandres.confecameras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **pV4fM2SvZ9**

A realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 ***** Recibo No. S000125201 ***** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901023544	2	SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC NEW POINT LC 229	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5124452	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2D21-11	1210105616	9427174517	E	2021/11/11	2021/11/19	BANCO DAVIVENDA		\$2,801,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	tae	tdp	tap	vsp	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias		IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 18008165	AREVALO JOSE																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
2	CC 1123628704	CASTRO JORGE																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
3	CC 8537194	FONSECA CIRO																	25-14	30	\$1,164,000	\$186,300	EP5037	30	\$1,164,000	\$46,600	CCF64	30	\$1,164,000	\$46,600	14-23	30	\$1,164,000	\$6,100								SI	\$285,600
4	CC 1123636272	HERRERA JUAN																	25-14	30	\$908,526	\$145,400	EP5041	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
5	CC 1030607348	MARTIN WILLIAM																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
6	CC 1123624772	MORENO BENI																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
7	CC 8732583	MORENO JONIS																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
8	CC 1123632899	MUÑOZ ANA																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
9	CC 18011999	ROJAS RONALD																	230301	30	\$1,164,000	\$186,300	EP5005	30	\$1,164,000	\$46,600	CCF64	30	\$1,164,000	\$46,600	14-23	30	\$1,164,000	\$6,100								SI	\$285,600
10	CC 40991984	ROMERO YENIS																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
11	CC 18003548	SIERRA JORGE																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5037	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
12	CC 18012020	VASQUEZ HECTOR																	230301	30	\$908,526	\$145,400	EP5005	30	\$908,526	\$36,400	CCF64	30	\$908,526	\$36,400	14-23	30	\$908,526	\$4,800								SI	\$223,000
Total Afiliados(12)																					\$11,413,260	\$1,826,600			\$11,413,260	\$457,200			\$11,413,260	\$457,200			\$11,413,260	\$60,200				SI	\$2,801,200				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901023544	2	SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC NEW POINT LC 229	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5124452	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1210105616	9427174517	E	2021/11/11	2021/11/19	BANCO DAVIVIENDA		\$2,801,200

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	\$1,826,600	\$0	\$1,826,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$331,700	\$0	\$331,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$1,494,900	\$0	\$1,494,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$60,200	\$0	\$60,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	\$60,200	\$0	\$60,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$457,200	\$0	\$457,200
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	12	\$457,200	\$0	\$457,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	\$457,200	\$0	\$457,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$265,000	\$0	\$265,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$155,800	\$0	\$155,800
TOTAL				12	\$2,801,200	\$0	\$2,801,200

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14714056048



4157707212489984(8020) 000001471405604 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 3 5 4 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 San Andrés

40. Ciudad/Municipio

8 8 San Andrés

0 0 1

41. Dirección principal

CC NEW POINT PLAZA LC 229

42. Correo electrónico

sanandrescomunicacionespr@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 2 4 4 5 2

45. Teléfono 2

3 1 3 5 2 6 7 5 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
5 8 1 3	2 0 1 6 1 1 0 1	9 0 0 4	2 0 1 6 1 1 0 1	6 3 9 1	7 3 1 0		5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

54- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo		
													58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2020 - 09 - 30 / 00 : 42: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



			Ir a
--	--	--	------

Buscar ...

Estado → Configuraciones de Perfil

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario



Género

Carga

Título

Nombre completo SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TEV SAS

Nombre y apellido SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS

Código del empleado

Tipo de documento LIENDRE

Número de documento 901023544-2

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección CC NEW POINT PLAZA LC 229

Código postal

Estado ISLAS DE SAN ANDRES

Municipio ISLAS DE SAN ANDRES

Pais COLOMBIA

Correo electrónico sanandrescomunicacionespr@gmail.com

Teléfono 5124452

Celular 3135267593

Número de fax

Configuracion

Zona horaria (UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Español (colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta 825124452

Celular 3135267593

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1115604218423



(415)7707212489984(8020) 0001115604218423

5. No. Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 0 2 3 5 4 4** 6.DV. **2** 7. Primer apellido **2** 8. Segundo apellido **2** 9. Primer nombre **2** 10. Otros nombres **7**

11. Razón social **SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS** 12. Cód. Direcc. Seccional **2 7**

24. Actividad económica **5 8 1 3** Si es una corrección indique: 25. Cód. **26** No Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") 28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

Datos informativos		30. Total costos y gastos de nómina 0		31. Aportes al sistema de seguridad social 0		32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 0	
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	33	8,542,000	Compensaciones	69	0	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	Renta líquida	70	33,557,000	
	Cuotas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	12,620,000	Renta presuntiva	71	380,000	
	Inventarios	36	0	Renta exenta	72	0	
	Activos intangibles	37	0	Rentas gravables	73	0	
	Activos biológicos	38	0	Renta líquida gravable	74	33,557,000	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	5,918,000	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0	
	Otros activos	40	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0	
	Total patrimonio bruto	41	27,080,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0	
	Pasivos	42	11,366,000	Ganancias ocasionales gravables	78	0	
Total patrimonio líquido	43	15,714,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	11,074,000		
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	421,105,000	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7.5% (base casilla 50)	80	0	
	Ingresos financieros	45	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base casilla 51)	81	0	
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	46	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0	
	Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentos	47	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	11,074,000	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0	Descuentos tributarios	84	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0	Impuesto neto de renta	85	11,074,000	
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 7,5%	50	0	Impuesto de ganancias ocasionales	86	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - unidades generadas a partir del año 2017)	51	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0	
	Otros ingresos	52	0	Total impuesto a cargo	88	11,074,000	
	Total ingresos brutos	53	421,105,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 89 (Modalidad de pago 1) Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	89	0	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	888,000		
Total ingresos netos	56	421,105,000	Autorretenciones	93	0		
Costos y deducciones	Costos	57	308,381,000	Otras retenciones	94	9,542,000	
	Gastos de administración	58	30,186,000	Total retenciones año gravable a declarar	95	9,542,000	
	Gastos de distribución y ventas	59	42,661,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	96	0	
	Gastos financieros	60	6,320,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	97	0	
	Otros gastos y deducciones	61	0	Sobretasa instituciones financieras	98	0	
Total costos y gastos deducibles	62	387,548,000	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	99	0		
Inversiones efectuadas en el año	63	0	Saldo a pagar por impuesto	100	644,000		
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	64	0	Sanciones	101	0		
Renta por recuperación de deducciones	65	0	Total saldo a pagar	102	644,000		
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0	Total saldo a favor	103	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	67	33,557,000	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	104	0		
Pérdida líquida del ejercicio	68	0	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	105	0		

106. No. Identificación signatario **107. DV**

981. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Código Contador o Revisor Fiscal Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo **91000692376735**

983. No. Tarjeta profesional



20202717894880



Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año **2018**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1114604384074



(415)7707212489984(8020) 000114604384074

5. No. Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 0 2 3 5 4 4

2

11. Razón social

SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS

12. Cód. Direcc. Seccional

2 7

24. Actividad económica

5 8 1 3

Si es una corrección indique:

25. Cód.

1

26. No Formulario anterior

1114603483831

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")

28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")

29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

30. Total costos y gastos de nómina

31. Aportes al sistema de seguridad social

32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	33	6,896,000
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	8,354,000
	Inventarios	36	0
	Activos intangibles	37	0
	Activos biológicos	38	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	3,950,000
	Otros activos	40	0
	Total patrimonio bruto	41	19,200,000
	Pasivos	42	8,340,000
	Total patrimonio líquido	43	10,860,000
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	373,250,000
	Ingresos financieros	45	0
	Dividendos y/o percepciones recibidos o capitalizados por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o nacionales (cualesquier año)	46	0
	Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0
	Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0
	Otros ingresos	49	0
	Total ingresos brutos	50	373,250,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0
	Ingresos no constitutivos de renta de dividendos y/o participaciones personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	53	0
	Total ingresos netos	54	373,250,000
Costos y deducciones	Costos	55	269,547,000
	Gastos de administración	56	0
	Gastos de distribución y ventas	57	64,340,000
	Gastos financieros	58	5,500,000
	Otros gastos y deducciones	59	0
	Total costos y gastos deducibles	60	339,387,000
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	61	0
	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	62	0
Renta	Renta Pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	63	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	64	33,863,000
	Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	65	0
	Compensaciones	66	0
	Renta líquida sin casilla 47 y 48	67	33,863,000
	Renta presuntiva	68	1,045,000

Renta	Renta exenta	89	0
	Rentas gravables	70	0
Rentas líquidas gravables	Sin dividendos gravados al 5%, 35% y 33% de personas naturales sin residencia fiscal	71	33,863,000
	Dividendos gravados a la tarifa del 5%	72	0
	Dividendos gravados a la tarifa del 35%	73	0
	Dividendos gravados a la tarifa del 33% Personas Naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	74	0
Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
	Costos por ganancias ocasionales	76	0
	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
	Ganancias ocasionales gravables	78	0
Liquidación privada	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	11,175,000
	Descuentos tributarios	80	0
	Impuesto neto de renta	81	11,175,000
	Sobretasa	82	0
	Impuesto de ganancias ocasionales	83	0
	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	84	0
	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 5%	85	0
	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 35%	86	0
	Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 33%	87	0
	Total impuesto a cargo	88	11,175,000
	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 88 (Modalidad de pago 1)	89	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0	
Retenciones	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0
	Anticipo sobretasa liquidado año gravable anterior	92	0
	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	93	2,699,000
	Autorretenciones	94	1,817,000
Otras retenciones	95	7,890,000	
Total retenciones año gravable a declarar	96	9,707,000	
Saldo a pagar	Anticipo renta para el año gravable siguiente	97	0
	Saldo a pagar por impuesto	98	0
	Sanciones	99	343,000
	Total saldo a pagar	100	0
Saldo a favor	Total saldo a favor	101	888,000
	Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	102	0
	Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	103	0

981. Cód. Representación

997. Espacio de recaudadora

Firma del declarante o de quien lo representa

990. Pago total \$

0

982. Código Contador o Rvisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional



2019-05-07 / 12:52:13 PM

Fecha Acuse de Recibo

996. Espacio para el número interno de la DIAN - Adhesivo

91000614641397

20191928165543

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 183808267



WEB
13:22:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) san andres comunicaciones prensa radio tv sas identificado(a) con NIT número 9010235442:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

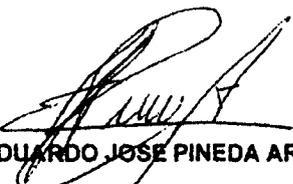
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de septiembre de 2021, a las 16:50:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901023544
Código de Verificación	901023544210920165013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Securzal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901023544	2	SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC NEW POINT LC 229	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5124452	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-10	2021-11	1210105616	9427174517	E	2021/11/11	2021/11/19	BANCO DAVIVENDA		\$2,801,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				12	\$1,826,600	\$0	\$1,826,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$331,700	\$0	\$331,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$1,494,900	\$0	\$1,494,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$60,200	\$0	\$60,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	12	\$60,200	\$0	\$60,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	\$457,200	\$0	\$457,200	
CAJASAJ	CCF64	892,400,320	5	12	\$457,200	\$0	\$457,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	\$457,200	\$0	\$457,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$265,000	\$0	\$265,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$36,400	\$0	\$36,400	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$155,800	\$0	\$155,800	
TOTAL				12	\$2,801,200	\$0	\$2,801,200	



SUPERMERCADO

Donde su dinero si rinde...

REFERENCIA COMERCIAL :

Por medio de la presente hago constar que : la empresa SAN ANDRES COMUNICACIONES., con *NIT.* N° 901.023544-2, mantiene relaciones comerciales con nuestra empresa desde hace (4) años, demostrando responsabilidad y cumplimiento con las obligaciones contraídas, y posee buena moralidad comercial.

La presente constancia se expide a solicitud de la parte interesada en San Andrés Isla, a los dieciocho (18) días del mes de enero del 2021.

ANDRES M. HINESTROZA V.
Gerente

Rosario V.



El servicio público
es de todos



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VASQUEZ				SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BENT				NOMBRES GIZETH KATERINE			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN						SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS	
C.C	C.E	PAS	No. 1123629261			F	M	COL.	EXTRANJERO		
LIBRETA MILITAR											
PRIMERA CLASE				SEGUNDA CLASE				NÚMERO		D.M	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO						DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA					
FECHA	DÍA 15	MES 05	AÑO 1992			calle 6 #5-23 2 rock hole					
PAÍS	Colombia					PAÍS	Colombia	DEPTO	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		
DEPTO	Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina					MUNICIPIO	SAN ANDRÉS				
MUNICIPIO	SAN ANDRÉS					TELÉFONO			EMAIL	chichivasquez2@hotmail.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	11.	MES 01	AÑO 2010	
										X			

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	8	X		INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL	12	2016	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE							
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACIÓN DE SAN ANDRES ISLAS				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO SAN ANDRÉS		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 09 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 12 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA DE SALUD PRESTACION DE SERVICIOS		DEPENDENCIA SALUD PUBLICA		DIRECCIÓN AVENIDA NEWBALL			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD ALCANDIA DE PROVIDENCIA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO PROVIDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 08 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 11 AÑO 2021			
CARGO O CONTRATO SECRETARIA DE TURISMO PRESTACION DE SERVICIOS		DEPENDENCIA SECRETARIA DE TURISMO		DIRECCIÓN ALCALOJA DE PROVIDENCIA			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR							
EMPRESA O ENTIDAD alcaldia de providencia				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		MUNICIPIO PROVIDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 03 AÑO 2021			FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 08 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO secretaria de turismo turismo	DEPENDENCIA secretaria de turismo			DIRECCIÓN alcaldía de providencia		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO PROVIDENCIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2020			FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2020		
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICIDAD	DEPENDENCIA SECRETARIA DE TURISMO			DIRECCIÓN PROVIDENCIA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PROVIDENCIA	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO PROVIDENCIA			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 04 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO TURISMO PUBLICIDAD	DEPENDENCIA SECRETARIA DE TURISMO			DIRECCIÓN PROVIDENCIA		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRÉS ISLAS	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 5133801	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 03 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO secretaria de salud 770	DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD			DIRECCIÓN AV NEWBALL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION SAN ANDRÉS ISLA	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD salud@sanandres.gov.co		
TELÉFONOS 5133801	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 08 AÑO 2018			FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO contratista APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA secretaria de salud			DIRECCIÓN av newball		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD Gobernación de San Andrés islas	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2018			FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2018		
CARGO O CONTRATO Salud Prestación de servicios	DEPENDENCIA Salud			DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD governacion san andres - secretaria de salud	PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 05 AÑO 2017			FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA CONTRATISTA	DEPENDENCIA SALUD			DIRECCIÓN av newball		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORIO DERMATOLOGICO GUSTAVO URUETA	PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	MUNICIPIO SAN ANDRÉS			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 01 AÑO 2017			FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 01 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA ESTERILIZACION			DIRECCIÓN SARY BAY		

4

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO: ORDEM VASQUEZ ROENT
 IDENTIFICADO CON: CC C.E. T.I. N° 1123679761 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
 País COLOMBIA Departamento SAN ANDRES Municipio SAN ANDRES
 Dirección _____ Teléfonos _____

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>EDYSS MONTA VILLARAL VASQUEZ</u>	<u>4423636699</u>	<u>HIJO</u>
<u>IVIBE VILLARAL VASQUEZ</u>	<u>112389576</u>	<u>HIJA</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>2000000</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$2000000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco de Occidente</u>	<u>Ahorro</u>	<u>16600027099</u>	<u>SAN ANDRES</u>	<u>200000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

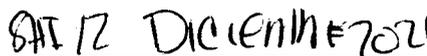
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA



 CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

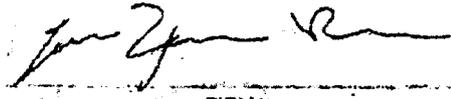
NÚMERO **1.123.629.261**

VASQUEZ BENT

APELLIDOS

GIZETH KATERINE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1992**

SAN ANDRES
(SAN ANDRES)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

16-JUN-2010 SAN ANDRES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5600100-00993830-F-1123629261-20180409

0080719039A 1

2124890390



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,
 PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS



CC 1123629261

GIZETH KATERINE
 VASQUEZ BONT



Date of Birth 19/05/1992
 Place of Birth SAN ANDRES ISLAS
 RH O+ Height 1.83
 Live in San Andres

RAIZAL

Signature

Date Issue
 22/06/2014

Note

RAIZAL DUPLICADO
 REEMPLAZA LA T.O.C.209530.



OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA

LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 8 Y 18 DEL DECRETO 2762 DE 1991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.

THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDANCE TO THE ARTICLES 8 AND 18 OF THE DECREE 2762 OF 1991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONVERSION OF THIS CARD.

0000000



EL SUSCRITO, ROBERTO CARLOS WILLOUGHBY BLANCO, CONTADOR PUBLICO DE LA EMPRESA SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS

CERTIFICA;

Que la Señora **GIZETH VASQUEZ BENT**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.123.629.265, presta sus servicios personales, CONTRATISTA de la SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS., NIT 901023544-2, en el cargo de directora de la revista ZONA TURISTICA, desde el 01 de octubre de 2016.

Dado en San Andrés Isla, a los veinticinco (25) días del mes de junio del dos mil veinte (2020).

ROBERTO CARLOS WILLOUGHBY BLANCO
Contador Publico



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:04:30 PM horas del 13/12/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1123629261

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ BENT GIZETH KATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio Montevideo,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1.00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
línea
Colombia



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2021 02:06:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123629261** y Nombre: **GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27992255** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

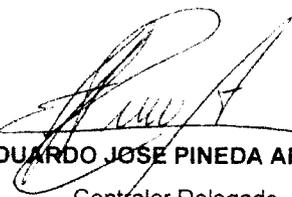
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de diciembre de 2021, a las 11:38:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123629261
Código de Verificación	1123629261211202113825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANLISCA
Módulo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto **02** Actualización

Especie reservada para la DIAN

4. Número de formulario

14497631492



(415)7707212489581(8020)000014497631492

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 3 6 2 9 2 6 1

6 DV

- 4

12 Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25 Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

26 Número de identificación

1 1 2 3 6 2 9 2 6 1

27 Fecha expedición

2 0 1 0 0 6 1 6

Lugar de expedición

28 País

COLOMBIA

1 6 9

29 Departamento

San Andrés

8 8

30 Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

31 Primer apellido

VASQUEZ

32 Segundo apellido

BENT

33 Primer nombre

GIZETH

34 Otros nombres

KATERINE

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACION

38 País

COLOMBIA

1 6 9

39 Departamento

San Andrés

8 8

40 Ciudad/Municipio

San Andrés

0 0 1

41 Dirección principal

BRR ROÇK HOLE POR CL LAS PROVEEDORAS ADL TIENDA SAN JUDAS

42 Correo electrónico

qizvasquezb@gmail.com

43 Código postal

44 Teléfono 1

3 1 3 5 2 6 7 5 9 3

45 Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51 Código

52 Número establecimientos

46 Código

5 5 1 2

47 Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 0 1

48 Código

7 9 1 2

49 Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 0 1

50 Código

0 0 1 0

51 Código

52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
22. Obligado a cumplir deberes formales a	2	2																								

Obligados aduaneros

Exportadores

54 Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio												
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			1	2	3										

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 1 2 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre VASQUEZ BENT GIZETH KATERINE

985 Cargo CONTRIBUYENTE



				Ir a
--	--	--	--	------

Buscar ...

Id de página: 14091802 Ayuda ?

Inicio → Configuraciones de Perfil



Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género Femenino

Cargo instrumentadora quirúrgica

Título Dr (a)

Nombre completo Gizeth Katherine Vasquez Bent

Nombre y apellido Gizeth Katherine Vasquez Bent

Código del empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1123629261

Fecha de emisión 16/06/2010 ((UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito)

Expedido por Gizeth Katherine Vasquez Bent

Fecha de expiración 16/06/2010 ((UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección calle 6 # 5-23

Código postal 880001

Estado

Municipio San Andrés

País COLOMBIA

Correo electrónico gizvasquezb@gmail.com

Teléfono 3135267593

Celular 3135267593

Número de fax



Configuración

Zona horaria (UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Inglés (Australia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad nombre y nacimiento

Respuesta gizeth0519

Celular 3135267593



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 11028 - HC: 11139

Tel: 3213911647

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	FECHA:	2021/09/03
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	29 Años
NOMBRE:	GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT	CC:	1123629261
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]
--------------------------------------	-----	-------------------------------------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
---------------------------	-----	----------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
---------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de tareas	[]	Temporalidad:	[]	Días
--------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.5 EGRESO

Realizado []

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnicas	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[]	[]	[]	[]	[]	[]	

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]		
Espacios confinados	[]	[]		
Alturas	[]	[]		
Agentes	[]	[]		
Actividad deportiva	[]	[]		
Brigadista	[]	[]		
Medicamentos	[]	[]		

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]	Remisión a EPS/ARL:	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]	Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones: ADOPTAR POSTURAS ADECUADAS EN EL PUESTO DE TRABAJO, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USAR EPP, PROMOVER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[]
Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes.	[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[]
BIOLOGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[]
OTRO:	[]

RECOMENDACIONES / EMPRESA

PROMOVER DISTANCIAMIENTO SOCIAL MÍNIMO DE 1 METRO, LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y AL INGRESO DE LA EMPRESA, USO DEL TAPABOCOS, CUBRE CARA A LOS TRABAJADORES PARA EJERCER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y BUEN USO DE LOS EPP (ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL).

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO

[Firma]
RM 20040 de
1557 5019

FIRMA DEL PACIENTE

[Firma]
GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT

Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019

C.C 1123629261



ACTA INDIVIDUAL DE ...

COLEGIO CAJASAI SAN ANDRES ISLA

Inscripción S.E.1019

Inscripción Dano: 388001000649

En la ciudad de San Andrés Isla a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del COLEGIO CAJASAI de SAN ANDRES ISLA, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, para otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO EN TURISMO, ESPECIALIDAD: INFORMADOR TURÍSTICO**, según Resolución No. 04577 del 31 de Octubre de 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

*Bachiller Técnico en Turismo:
Especialidad: Informador Turístico*

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identidad se relacionan a continuación:

Gizeth Katherine Vásquez Beñt

C.I. 920519-07375

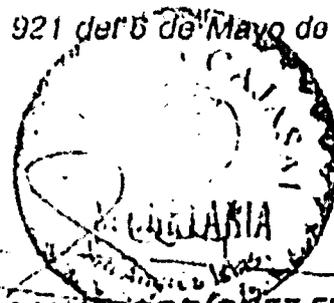
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 09 del 07 de Diciembre de 2010, que consta de 78 estudiantes; comienza con el nombre de AGUILAR RODELO KATHERINE ANGÉLICA y termina con el nombre de YEPES LÓPEZ STEPHANIE. Firmada por IRMA PATRICIA ROMERO CUBIDES (Rectora) y ROSANA RODRÍGUEZ FÚNEZ (Secretaria Académica).

Dada en San Andrés Isla a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2010.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1999; de la Presidencia de la República.



IRMA PATRICIA ROMERO CUBIDES
Rectora
C.C. 40.986.860 de San Andrés Islas



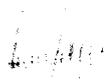
ROSANA RODRÍGUEZ FÚNEZ
Secretaria Académica
C.C. 40.993.251 de San Andrés Islas

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123629261**, se encuentra afiliado/a desde **06/01/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de noviembre de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT identificado(a) con CC 1123629261 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 11/11/2012

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: UT MEDISAN

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 15 días del mes de julio del año 2020 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



Busqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar ...

Escritorio → Configuraciones de Perfil

Id de página :: 14005862 Ayuda ?

Editar

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género

Cargo

Título

Nombre completo SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TEV SAS

Nombre y apellido SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS

Código del empleado

Tipo de documento LIENDRE

Número de documento 901023544-2

Fecha de emisión

Expedido por

Fecha de expiración

Dirección CC NEW POINT PLAZA LC 229

Código postal

Estado ISLAS DE SAN ANDRES

Municipio ISLAS DE SAN ANDRES

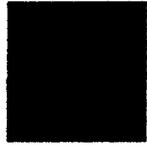
País COLOMBIA

Correo electrónico sanandrescomunicacionespr@gmail.com

Teléfono 5124452

Celular 3135267593

Número de fax



Configuración

Zona horaria (UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Español (colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta 825124452

Celular 3135267593

Editar

A QUIEN INTERESE

Bogotá, Colombia 14/11/2018

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente: SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA
RADIO, TV SAS
con NIT número 9010235442 posee en el Banco Davivienda:

Cuenta de ahorros

Número: 266000307600

Fecha Apertura: 2018/11/09

Cordialmente,

Banco Davivienda

Note:

La presente certificación se expide a través de www.davivienda.com



DAVIVIENDA

ASÍ SE VIVEN LOS DINEROS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901023544-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 38313
FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 143,939,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 5124452
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3135267593
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 5124452
TELÉFONO 2 : 3135267593
CORREO ELECTRÓNICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sanandrescomunicacionespr@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ: 1) MANEJO Y ELABORACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ESCRITOS Y AUDIOVISUALES; 2) FABRICACIÓN DE GRÁFICOS, VALLAS, AVISOS Y PUBLICACIONES; 3) PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN; 4) COMPRA VENTA DE PAPELERÍA Y TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA ÁREA; 5) LA COMPRA VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE MERCANCÍA, VÍVERES EN GENERAL; 6) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, LICITAR, CONSORCIARSE, TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO; 7) CELEBRAR CONTRATOS DE LEASING FRANQUICIA; 8) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TANTOS NACIONALES COMO EXTRANJERAS, TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO DE SOCIEDAD LEGAL, FUSIONARSE O ESCINDIRSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES NACIONALES O EXTRAJERAS; 9) DESARROLLAR REPRESENTACIONES Y OFERTAS TURÍSTICAS; 10) REALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIO CULTURALES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS; 11) PRESTAR ASESORÍA Y/O CONSULTORÍAS DE IMAGEN Y PERIODÍSTICAS; 12) PARTICIPAR EN LICITACIONES DE RIFAS Y APUESTAS PERMANENTES DE CHANCE, LOTERÍAS Y JUEGOS DE AZAR; 13) BRINDAR CURSOS DE INFORMÁTICA, COMPRAVENTA DE HARDWARE Y SOFTWARE; 14) TODOS LOS ACTOS DE OPERACIONES CIVILES O DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÁN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; 15) CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LOS DEMÁS TIPIFICACIONES POR LEY Y LOS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES; 16) EDUCACIÓN NO FORMAL, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y EL VALOR AGREGADO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12313 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	VASQUEZ BENT GIZETH KATHERINE	CC 1,123,629,261

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11010 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ROMERO HUGUES YENIS MARGARITA	CC 40,991,984

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES, QUIEN PODRÁ TENER UN SUPLENTE DEL GERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000126205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC., 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, 5) PRESENTAR AL ACCIONISTA(S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 6) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 7) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS O TERMINAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL CASO, 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER, 9) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 10) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 11) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 12) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA EMPRESA SOCIAL, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL.

PARAGRAFO.- EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE DE CUANTÍA

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES RADIO .CO
MATRICULA : 38314
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA /
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,900,000

** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES NEWS.CO
MATRICULA : 38315
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : periodicosanandres@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 4,300,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SAN ANDRES NEWS
MATRICULA : 38316
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : periodicosanandres@yahoo.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 3,300,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ZONA TURISTICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
MATRICULA : 38317
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicaciones@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SEMANARIO EL EXTRA SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
MATRICULA : 38318
FECHA DE MATRICULA : 20161101
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicaciones@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
OTRAS ACTIVIDADES : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,200,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : EL EXTRA TV
MATRICULA : 42924
FECHA DE MATRICULA : 20200722
FECHA DE RENOVACION : 20210329
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : K. 21-15 CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LOCAL 229
MUNICIPIO : 88001 - SAN ANDRES
TELEFONO 1 : 5124452
TELEFONO 2 : 3135267593
CORREO ELECTRONICO : sanandrescomunicacionespr@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6391 - ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
SAN ANDRÉS COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 09:27:12 **** Recibo No. S000125205 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0005

CODIGO DE VERIFICACIÓN pWJ8Y2ufNY

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$303,840,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : J5813

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLAS Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación pWJ8Y2ufNY

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN pV4fM2SvZ9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NIT:901803544-2
MATRICULA MERCANTIL:38313
FECHA DE MATRICULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:01/11/2016
NÚMERO DEL PROPONENTE:704
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:09/09/2021 ✓
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:01/11/2016
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO:1
FECHA DE DOCUMENTO:20/10/2016
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:SUAREZ BENT GIZETH KATHERINE
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1123629261
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE No.2 :
NOMBRE:PERO HUGUES YENIS MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 40991984
CARGO:SUPLENTE DEL GERENTE

FACULTADES:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL GERENTE, QUIEN SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS, TEMPORALES, OCASIONALES O ACCIDENTALES, QUIEN PODRÁ TENER UN SUPLENTE DEL GERENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DE AQUEL. EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:27 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SOB SUJECCIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

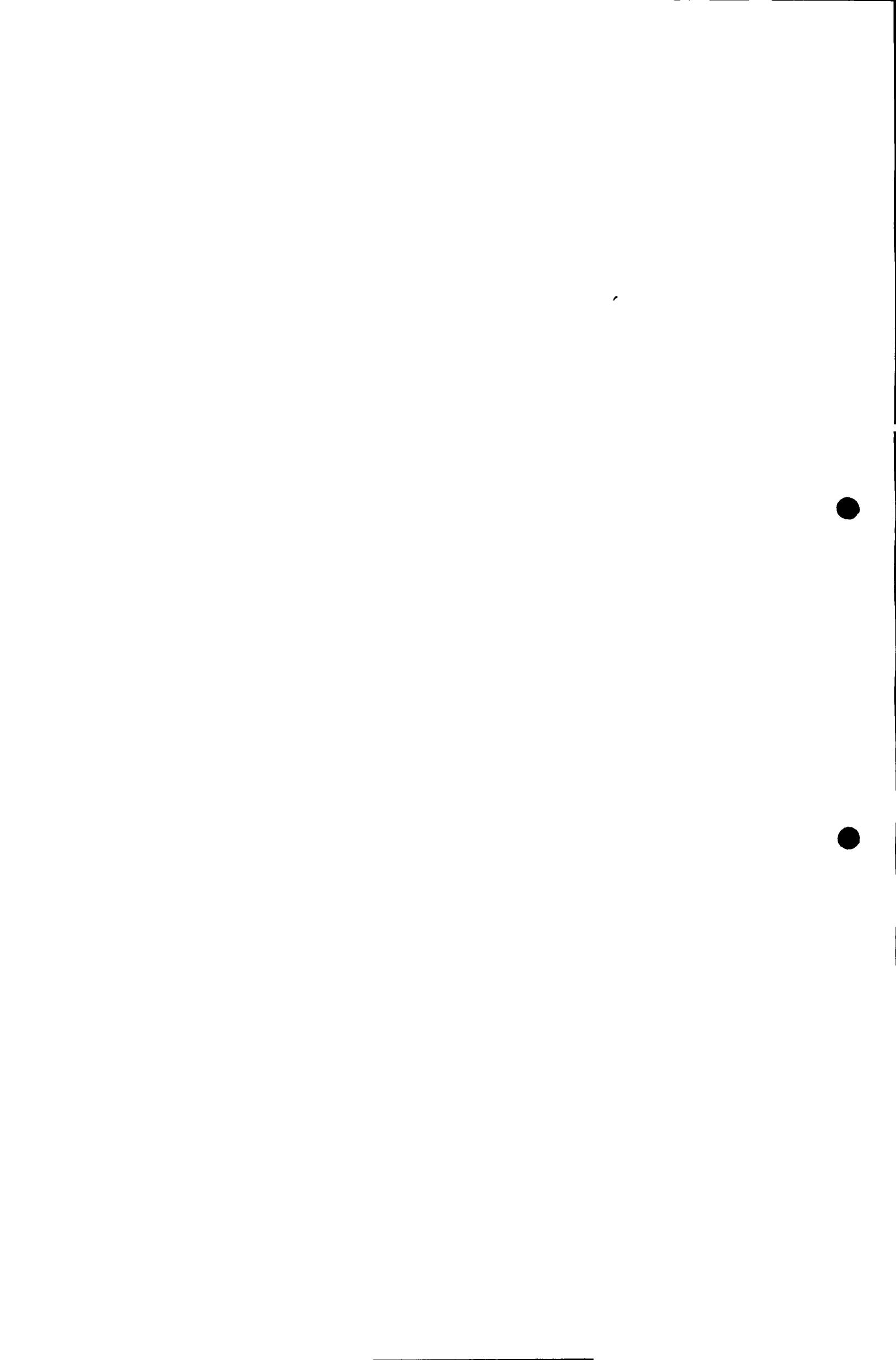
FUNCIONES REPRESENTANTE LEGAL: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SEÑALADAS EN: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3) EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA RELACION CON LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DEPÓSITOS MUTUOS, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE TÍTULOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O PAGARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; PERSEGUIR LAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES, 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, 5) EJERCER LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE ÉL MISMO GOZA, 6) PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (S) EN FORMA PERIÓDICA, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, 7) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, 8) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS DESPIDOS O TERMINAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO DEL CASO, 9) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES DE CUALQUIER CLASE, 10) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS, 11) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA, 12) VELAR PORQUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR, 13) VELAR PORQUE TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS POR LOS ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN, Y DE TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL.

EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO SIN LIMITACIÓN DE CUANTÍA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****





**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:27 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO: 1210:88601 - SAN ANDRES
DISTRITO: SAN ANDRES
TÉLEFONO: 124452
TÉLEFONO: 21135267593
CORREO ELECTRÓNICO:sanandrescomunicacionespr@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA LC 229
MUNICIPIO: 1210:88601 - SAN ANDRES
DISTRITO: SAN ANDRES
TÉLEFONO: 124452
TÉLEFONO: 21135267593
CORREO ELECTRÓNICO:sanandrescomunicacionespr@gmail.com

ESTE DOCUMENTO NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2010 Y EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

CON RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

- S 000 000 000 - DESCRIPCIÓN
- 82 0 15 000 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 82 0 15 000 PUBLICIDAD IMPRESA
- 82 0 16 000 PUBLICIDAD DIFUNDIR
- 82 0 16 000 SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
- 82 0 16 000 LOCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
- 82 0 16 000 ESCRITURA CREATIVA
- 82 0 16 000 SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD

ESTE DOCUMENTO FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

CON RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO	:	\$15.250.000,00
ACTIVO PASIVO	:	\$19.200.000,00
PASIVO PASIVO	:	\$8.340.000,00
PASIVO PASIVO	:	\$8.340.000,00
PASIVO PASIVO	:	\$10.860.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL	:	\$103.703.000,00
UTILIDAD PASIVO	:	\$5.600.000,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

CON RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DE LIQUIDEZ	:	1,82
DE ENDEUDAMIENTO	:	0,43
COBERTURA DE INTERESES	:	18,51

INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES,

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

VALOR DEL PATRIMONIO	:	9,54
VALOR DEL ACTIVO	:	5,40

INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES,

*** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA ***

CERTIFICA:

EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5231 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE COMERCIO Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA SOLICITUD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

EL PROPONENTE INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES,

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO	:	\$138.811.000,00
PASIVO	:	\$143.939.000,00
ACTIVO LIQUIDO	:	\$8.216.000,00
PASIVO LIQUIDO	:	\$8.216.000,00
PERDIDA OPERACIONAL	:	\$135.723.000,00
INTERESES	:	\$60.768.000,00
INTERESES	:	\$4.226.000,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

LIQUIDEZ	:	16,89
ENDEUDAMIENTO	:	0,05
COBERTURA DE INTERESES	:	14,37

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,44
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,42

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRÉS COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :TELEISLAS CTO NO.044-2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRÉS COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRÉS PORT SOCIETY CPS-SAPS-001-2017
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,68

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SAN ANDRÉS COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SAN ANDRÉS PORT SOCIETY CPS-SAPS-001-2018
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :47,81

***** CONTINUA *****

**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- DESCRIPCIÓN

: PUBLICIDAD IMPRESA
: PUBLICIDAD DIFUNDIRA
: SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
: COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
: ESCRITURA CREATIVA
: SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

No.4 :

OBJETIVO DEL CONTRATO:004
PREPAREDADO POR :1 - EL PROPONENTE
CONTRATANTE :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY CPS-SAP5-006-2019
VALOR EN SMMLV :23,90

- DESCRIPCIÓN

: PUBLICIDAD IMPRESA
: PUBLICIDAD DIFUNDIRA
: SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
: COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
: ESCRITURA CREATIVA
: SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

No.5 :

OBJETIVO DEL CONTRATO:005
PREPAREDADO POR :1 - EL PROPONENTE
CONTRATANTE :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
CONTRATANTE :PORTOFINO
VALOR EN SMMLV :102,52
PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

- DESCRIPCIÓN

✓SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
✓PUBLICIDAD DIFUNDIRA
✓PUBLICIDAD IMPRESA
✓COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS

OBJETIVO DEL CONTRATO:006

PREPAREDADO POR :1 - EL PROPONENTE
CONTRATANTE :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A CTO 003 - 2020
VALOR EN SMMLV :21,79
PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

DESCRIPCIÓN

SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
PUBLICIDAD DIFUNDIRA

OBJETIVO DEL CONTRATO:007

PREPAREDADO POR :1 - EL PROPONENTE
CONTRATANTE :SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
CONTRATANTE :SAN ANDRES PORT SOCIETY S.A.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**

Fecha expedición: 2021/09/13 - 08:28:28 **** Recibo No. S000125201 **** Num. Operación. 01-MIM-20210913-0003

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 52,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEÁ OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 5231 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

CERTIFICA:

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silsanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **pV4fM2SvZ9**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****

SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
NIT 901023544-2

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
A DICIEMBRE 31 DE 2020

INGRESOS

Servicios 303.840.000
TOTAL INGRESOS 303.840.000

Costo de prestación de servicios 243.072.000
TOTAL COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS 243.072.000

UTILIDAD OPERACIONAL 60.768.000

GASTOS

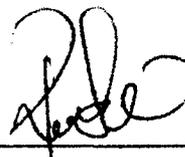
Gastos Administrativos 12.350.000
Gastos Operacionales 24.183.000
Gastos Financieros 4.226.000
TOTAL GASTOS 40.759.000

Mas:

RESULTADO DEL EJERCICIO 20.009.000



GIZETH VASQUEZ BENT
Representante Legal



ROBERTO WILLOUGHBY BLANCO
T.P. N° 224561 - T Contador

SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS

NIT 901023544-2

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2020**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalente de efectivo

9.332.000

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

129.479.000

138.811.000

Total Activo Corriente

0

Propiedad, planta y equipo

5.128.000

TOTAL ACTIVOS

143.939.000

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

Proveedores

8.216.000

Total Pasivo Corriente

8.216.000

TOTAL PASIVOS

8.216.000

PATRIMONIO

Capital

10.000.000

Resultado de ejercicios anteriores

105.714.000

Utilidad del ejercicio

20.009.000

TOTAL PATRIMONIO

135.723.000

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

143.939.000



GIZETH VASQUEZ BENT

Representante Legal



ROBERTO WILLOUGHBY BLANCO

T.P. N° 224561 - T. Contador

1. Año **2019**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1115604218423



(415)7707212489984(8020) 0001115604218423

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 2 3 5 4 4	2				
11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional
SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS					2 7
24. Actividad económica		25. Cód.		26. No Formulario anterior	
5 8 1 3		Si es una corrección indique:			

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") 28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") 29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

30. Total costos y gastos de nómina		31. Aportes al sistema de seguridad social		32. Aportes al SENA, ICBF, caja de compensación			
		0		0			
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	33	8,542,000	Compensaciones	69	0	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0	Renta líquida	70	33,557,000	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	12,620,000	Renta presuntiva	71	380,000	
	Inventarios	36	0	Renta exenta	72	0	
	Activos intangibles	37	0	Rentas gravables	73	0	
	Activos biológicos	38	0	Renta líquida gravable	74	33,557,000	
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	5,918,000	Ingresos por ganancias ocasionales	75	0	
	Otros activos	40	0	Costos por ganancias ocasionales	76	0	
	Total patrimonio bruto	41	27,080,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0	
	Pasivos	42	11,366,000	Ganancias ocasionales gravables	78	0	
Total patrimonio líquido	43	15,714,000					
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	421,105,000	Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	11,074,000	
	Ingresos financieros	45	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 7.5% (base casilla 50)	80	0	
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	46	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 27% (base casilla 51)	81	0	
	Dividendos y/o participaciones recibidas por CHC de una entidad no residente en Colombia exentitas	47	0	Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas, a la tarifa del 33% (base casilla 49)	82	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por sociedades extranjeras (año 2016 y anteriores) o sociedades nacionales cualquier año	48	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	83	11,074,000	
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	49	0	Descuentos tributarios	84	0	
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 7.5%	50	0	Impuesto neto de renta	85	11,074,000	
	Dividendos y/o participaciones gravadas a tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	51	0	Impuesto de ganancias ocasionales	86	0	
	Otros ingresos	52	0	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	87	0	
	Total ingresos brutos	53	421,105,000	Total impuesto a cargo	88	11,074,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	54	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 86 (Modalidad de pago 1)	89	0		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	55	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	90	0		
Total ingresos netos	56	421,105,000	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0		
Costos y deducciones	Costos	57	368,381,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	92	888,000	
	Gastos de administración	58	30,186,000	Retenciones	93	0	
	Gastos de distribución y ventas	59	42,661,000	Automercaderías	94	9,542,000	
	Gastos financieros	60	6,320,000	Otras retenciones	95	9,542,000	
	Otros gastos y deducciones	61	0	Total retenciones año gravable a declarar	96	9,542,000	
	Total costos y gastos deducibles	62	387,548,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	97	0	
	ESAL (N.I.E.)	Inversiones efectuadas en el año	63	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	98	0
		Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	64	0	Sobretasa instituciones financieras	99	0
	Renta	Renta por recuperación de deducciones	65	0	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	100	0
		Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	66	0	Saldo a pagar por impuesto	101	644,000
Renta líquida ordinaria del ejercicio		67	33,557,000	Sanciones	102	0	
Pérdida líquida del ejercicio		68	0	Total saldo a pagar	103	644,000	
			Total saldo a favor	104	0		
106. No. Identificación signatario	107. DV		Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	105	0		
			Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2		0		

961. Cód. Representación Firma del declarante o de quien lo representa

962. Código Contador o Revisor Fiscal Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

963. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

20 2020-06-17 / 05:56:57 PM 3:57

Fecha Acuse de Recibo

91000692376735

20202717894880

1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116603313712



(415)7707212489984(8020) 0001116603313712

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
9 0 1 0 2 3 5 4 4	2					
11. Razón social					12. Cód. Direcc. Seccional	2 7
SAN SOCIAL COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS					24. Actividad económica principal	5 8 1 3

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") 30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores sin compensar 0

Datos informativos 33. Total costos y gastos de nómina 0 34. Aportes al sistema de seguridad social 0 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 0

Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	36	9,332,000	Renta presuntiva	76	79,000
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Renta exenta	77	0
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	29,479,000	Rentas gravables	78	0
	39. Inventarios	39	0	Renta líquida gravable	79	22,122,000
	40. Activos intangibles	40	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	41. Activos biológicos	41	0	Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decreto 500 y 777 de 2020	81	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	5,128,000	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 14, Decreto 742 de 2020)	82	0
	43. Otros activos	43	0	Costos por ganancias ocasionales	83	0
	44. Total patrimonio bruto	44	43,939,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	45. Pasivos	45	8,216,000	Ganancias ocasionales gravables	85	0
46. Total patrimonio líquido	46	35,723,000				
Ingresos	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	303,840,000	86. Sobre la renta líquida gravable	86	7,079,000
	48. Ingresos financieros	48	0	87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 19% (base casilla 54)	87	0
	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales (sólo capitalizaciones no gravadas)	49	0	88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	88	0
	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0	89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	90	0
	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales en residencia fiscal (año 2018 y anteriores)	52	0	91. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales en residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	92. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	7,079,000
	54. Dividendos y participaciones gravadas al 10%	54	0	93. Descuentos tributarios	93	0
	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	94. Impuesto neto de renta	94	7,079,000
	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como inversión gravados al 27%	56	0	95. Impuesto de ganancias ocasionales	95	0
57. Otros ingresos	57	0	96. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0	
58. Total ingresos brutos	58	303,840,000	97. Total impuesto a cargo	97	7,079,000	
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	98. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0	
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	99. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0	
61. Total ingresos netos	61	303,840,000	100. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0	
Costos y deducciones	62. Costos	62	243,072,000	101. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
	63. Gastos de administración	63	12,350,000	102. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0
	64. Gastos de distribución y ventas	64	24,183,000	103. Autorretenciones	103	0
	65. Gastos financieros	65	2,113,000	104. Otras retenciones	104	7,241,000
	66. Otros gastos y deducciones	66	0	105. Total retenciones año gravable a declarar	105	7,241,000
	67. Total costos y gastos deducibles	67	281,718,000	106. Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
	68. Inversiones efectuadas en el año	68	0	107. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
Renta	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	108. Sobretasa instituciones financieras	108	0
	70. Renta por recuperación de deducciones	70	0	109. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	110. Saldo a pagar por impuesto	110	0
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	22,122,000	111. Sanciones	111	0
	73. Pérdida líquida del ejercicio	73	0	112. Total saldo a pagar	112	0
74. Compensaciones	74	0	113. Total saldo a favor	113	162,000	
75. Renta líquida	75	22,122,000	114. Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0	
			115. Valor total proyecto Obras por impuestos Modalidad de pago 2	115	0	

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional **20213269654966**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2021-04-22 / 08:30:53 PM

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 9100779199981

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14714056048



(415)7707212489984(8020) 000001471405604 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 3 5 4 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA, RADIO, TV SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

San Andrés

40. Ciudad/Municipio

San Andrés

8 8

0 0 1

41. Dirección principal

CC NEW POINT PLAZA LC 229

42. Correo electrónico

sanandrescomunicacionespr@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 1 2 4 4 5 2

45. Teléfono 2

3 1 3 5 2 6 7 5 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 8 1 3

2 0 1 6 1 1 0 1

9 0 0 4

2 0 1 6 1 1 0 1

6 3 9 1

7 3 1 0

5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 1 4 1 6 4 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo *

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 30 / 00 : 42: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.8.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14714056048



(415)7707212489984(8020) 000001471405604 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 3 5 4 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6 1 0 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 0 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 3 8 3 1 3			
78. Departamento	8 8			
79. Ciudad/Municipio	3 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6 1 0 2 0			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14714056048



(415)7707212489984(8020) 000001471405604 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 2 3 5 4 4 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés 14. Buzón electrónico 2 7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 1 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 2 3 6 2 9 2 6 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VASQUEZ	105. Segundo apellido BENT	106. Primer nombre GIZETH
		107. Otros nombres KATERINE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 1 1 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 0 9 9 1 9 8 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROMERO	105. Segundo apellido HUGUES	106. Primer nombre YENIS
		107. Otros nombres MARGARITA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14714056048



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 2 3 5 4 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	14. Buzón electrónico 2 7
-------------------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------------------	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento SEMANARIO EL EXTRA SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1	
165. Dirección CC NEW POINT LOCAL 229		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 8 3 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 0 1	
168. Teléfono 5 1 2 4 4 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento SAN ANDRES NEWS.CO		
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1	
165. Dirección CC NEW POINT LOCAL 229		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 8 3 1 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 0 1	
168. Teléfono 5 1 2 4 4 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento: SAN ANDRES NEWS		
163. Departamento San Andrés 8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1	
165. Dirección CC NEW POINT LOCAL 229		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 8 3 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 0 1	
168. Teléfono 5 1 2 4 4 5 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14714056048



(415)7707212489984(8020) 000001471405604 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 2 3 5 4 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

2 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros.

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento ZONA TURISTICA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
163. Departamento San Andrés	8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés
165. Dirección CC NEW POINT LOCAL 229		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 3 8 3 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 0 1	
168. Teléfono 5 1 2 4 4 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas	5 8 1 3
162. Nombre del establecimiento SAN ANDRES RADIO .CO		
163. Departamento San Andrés	8 8	164. Ciudad/Municipio San Andrés
165. Dirección CC NEW POINT PLAZA LC 229		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 0 3 8 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 1 1 0 1	
168. Teléfono 5 1 2 4 4 5 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Uzquez</u>		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Pent</u>		NOMBRES <u>Grzetn Katenne</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <u>1173629761</u>		SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAIS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>19</u> MES <u>09</u> AÑO <u>1997</u> PAIS <u>Colombia</u> DEPTO <u>SAN ANDRES</u> MUNICIPIO <u>SAN ANDRES</u>			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>calle 6 # 5-23</u> PAIS <u>Colombia</u> DEPTO <u>SAN ANDRES</u> MUNICIPIO <u>SAN ANDRES</u> TELÉFONO <u>3135267593</u> EMAIL <u>guzquezkatenne@gmail.com</u>		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES	AÑO	
										*	MES <u>12</u>	AÑO <u>2010</u>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER),/ DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<u>Prof</u>	<u>8</u>	<u>X</u>		<u>Intrometador Quirúrgica</u>	<u>12</u>	<u>2016</u>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<u>Español</u>		<u>Y</u>			<u>Y</u>				<u>Y</u>
<u>(inglés)</u>			<u>Y</u>		<u>Y</u>				<u>Y</u>

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD SAN ANDRÉS COMONCACA	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO SDA	MUNICIPIO SAI	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD SanAndresComonaca@gmail.com	
TELÉFONOS 512 44 52	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="16"/> MES <input type="text" value="09"/> AÑO <input type="text" value="2016"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL Representante	DEPENDENCIA Publicidad	DIRECCIÓN ca New Paul 10 229	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	A	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	A	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SAN ANDRÉS ISLAS

[Firma]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

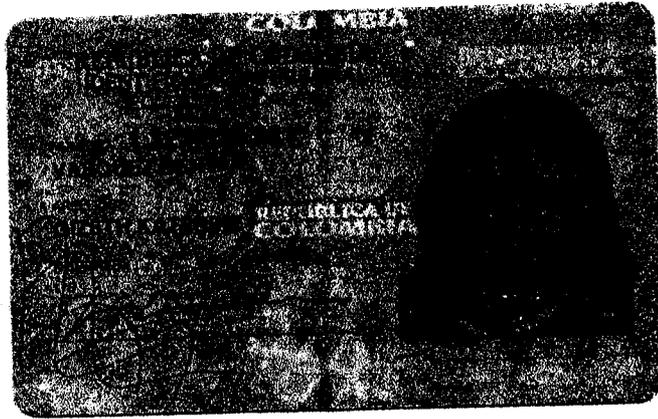
6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

[Empty box for observations]

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



INICE DERECHO
 FECHA DE EMISIÓN: 28 MAY 1992
 SAN ANDRÉS
 (SAN ANDRÉS)
 LUGAR DE EMISIÓN
 1.83 O+ F
 ESTADURA O.S. RH SEXO
 16-18-1992 SAN ANDRÉS
 FECHA Y LUGAR DE DIRECCIÓN
 INSTITUCIÓN EMISORA



A-5800100-00803030-F-112389261-3018048 0807180307 2124000380

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183808648



WEB

13:26:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123629281:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

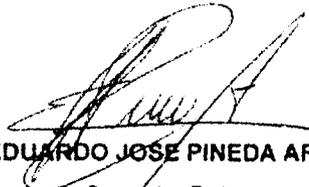
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de diciembre de 2021, a las 11:38:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1123629261
Código de Verificación	1123629261211202113825

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/12/2021 11:43:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1123629261** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27740602** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-919112





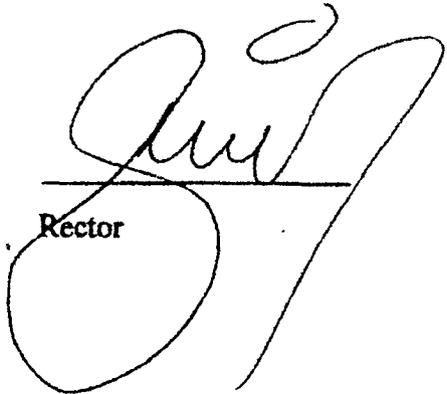
CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL
Aprobada mediante Resolución No. 8103
de Diciembre 19 de 2006 del Ministerio de Educación
Nit: 890.103.657-0
Barranquilla, Colombia

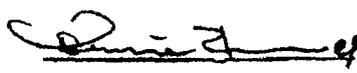
ACTA DE GRADO No. 181

En Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, el 16 de Diciembre de 2016 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL, con el objeto de otorgar el Título de **Profesional en Instrumentación Quirúrgica** al estudiante **Gizeth Katerine Vasquez Bent** portador de la CC N° 1.123.629.261 de San Andres (San.), quien habiendo cumplido con sus estudios, según consta en los respectivos registros del programa de **INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL**, Aprobado por Resolución No. 9915 del 23 de Diciembre 2008, emanada del **Ministerio de Educación Nacional** y Después de haber llenado los requisitos exigidos por la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL, se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma.

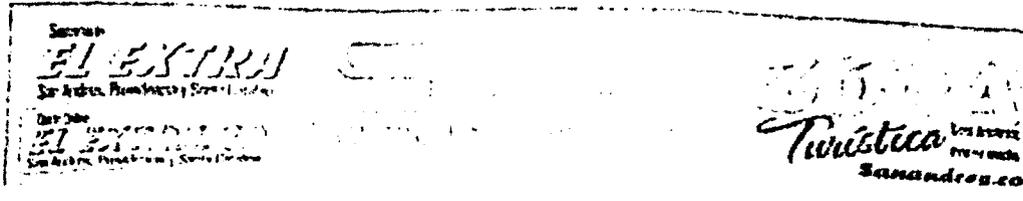
Para constancia de lo expuesto, se Firma la presente Acta.



Rector



Secretario General



EL SUSCRITO. ROBERTO CARLOS WILLOUGHBY BLANCO, CONTADOR
PUBLICO DE LA EMPRESA SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV
SAS

CERTIFICA;

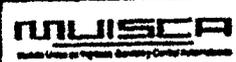
Que la Señora **GIZETH VASQUEZ BENT**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.123.629.265, presta sus servicios personales, **COMPTATISTA** de la **SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS**, NIT 801023544-2, en el cargo de directora de la revista **ZONA TURISTICA**, desde el 01 de octubre de 2016.

Dado en San Andrés Isla, a los veinticinco (25) días del mes de junio del dos mil veinte (2020).

ROBERTO CARLOS WILLOUGHBY BLANCO
Contador Publico



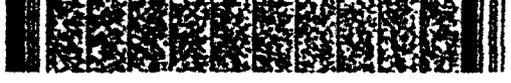
Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2 Concepto 02 Actualización
Español reservado para la DIAN

4 Número de formulario 14497631492



5 Número de identificación Tributaria (RUT) 1 1 2 3 6 2 9 2 6 1 - 4
6 DV 4
12 Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés
14 Buzón electrónico 27

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 2
25 Tipo de documento Cédula de ciudadanía 13
26 Número de identificación 11123629261
27 Fecha expedición 20100616

Lugar de expedición COLOMBIA 28 País 189
29 Departamento San Andrés 88
30 Ciudad/Municipio San Andrés 001

31 Primer apellido VASQUEZ
32 Segundo apellido BENT
33 Primer nombre GIZETH
34 Otros nombres KATERINE

35 Razón social
36 Nombre comercial

UBICACION

38 País COLOMBIA 189
39 Departamento San Andrés 88
40 Ciudad/Municipio San Andrés 001

41 Dirección principal BRR ROCK HOLE POR CL LAS PROVEEDORAS ADL TIENDA SAN JUDAS

42 Correo electrónico givvasquezb@gmail.com
43 Código postal
44 Teléfono 1 3135287593
45 Teléfono 2

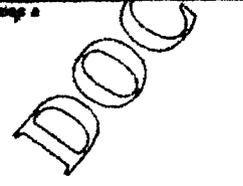
CERTIFICACION

Actividad económica principal
46 Código 5512
47 Fecha inicio actividad 0-0160101
48 Código 7912
49 Fecha inicio actividad 20160101
50 Código 0010
51 Código
52 Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código 22

23- Obligado a cumplir deberes formativos a



Obligados aduaneros

Table with 10 columns for codes 1-10 and 11-20.

Exportadores

Table with fields for Form, Type, Service, Mode, and CPC.

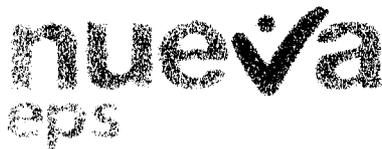
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se asigna su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI NO
60 No. de Folios 0
61 Fecha: 20190123

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2480 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada
984 Nombre VASQUEZ BENT GIZETH KATERINE
986 Cargo CONTRIBUYENTE



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) GIZETH KATERINE VASQUEZ BENT identificado(a) con CC 1123629261 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 11/11/2012

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 02 días del mes de septiembre del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



Busqueda	Mis compras	Menú	Ir a
----------	-------------	------	------

Buscar ...

Escritorio → Configuración del perfil

Id de página :: 14005862 Ayuda ?

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

información del usuario

Género Femenino

Título profesional instrumentadora quirúrgica

Título Dr (a)

Nombre completo Gizeth Katherine Vasquez Bent

Nombre para mostrar Gizeth Katherine Vasquez Bent

Número de empleado

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número del Documento 1123629261

Fecha de asunto 16/06/2010 ((UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito)

Emitido en Gizeth Katherine Vasquez Bent

Fecha de caducidad 16/06/2010 ((UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección calle 6 # 5-23

Código postal 880001

Estado

Provincia San Andrés

País COLOMBIA

Correo electrónico gizvasquezb@gmail.com

Número de teléfono 3135267593

Número de teléfono móvil 3135267593

Número de fax



Ajustes

Zona horaria (UTC-05: 00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma predeterminado Español (Colombia)

Cultura predeterminada Inglés (Australia)

Información de seguridad

Pregunta de Seguridad nombre y nacimiento

Respuesta de seguridad gizeth0519

Número de SMS de seguridad 3135267593



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

JERRY RANKIN

APL: 11028 - HC: 111.

Tel: 3213911647

Empresa Contratante:	INDEPENDIENTE	VICIA:	2021/09/03
Empresa a Laborar:	INDEPENDIENTE		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	29 Años
NOMBRE:	GISELE KATERINE VASQUEZ BERT	CC:	1123629261
CARGO:	CONTRATISTA	CIUDAD:	

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	(X)	Condición de salud con restricción que no interfiera con su cargo	()	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	()
--------------------------------------	-----	-------------------------------------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	()	Aplazado	()	Reasignación de tareas	()	Temporalidad:	()	Días
---------------------------	-----	----------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	()	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	()	Reasignación de tareas	()	Temporalidad:	()	Días
---------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	()	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	()	Reasignación de tareas	()	Temporalidad:	()	Días
--------------------------------------	-----	----------------------------------------------------------------	-----	------------------------	-----	---------------	-----	------

1.5 BORRERO

Realizado ()

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnicas	Visiometría	Laboratorios	Otros:
()	()	()	()	()	()	

CONCEPTO DE ACUERDO AL ENTORNO

Énfasis	¿se cumple?	Condición de salud con restricción que interfiera con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	()		
Espacios confinados	()		
Alturas	()		
Alimentos	()		
Actividad deportiva	()		
Brigadista	()		
Medicamentos	()		

ÉNFASIS OSTEO MUSCULAR REALIZADO (SI)

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	()	Control periódico por PyP en su EPS	()	Revisión a su EPS por medicina General o especializada.	()
Continuar manejo Médico	()	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	(X)	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	()
Control periódico ocupacional	(X)	Pausas Activas.	(X)		
Habitos de vida saludable	(X)	Ingreso a P.V.E.	()	Revisión a EPS/ARL:	()
Posturas Ergonómicas	(X)	Uso de bloqueador Solar	()	Realización de pruebas complementarias.	()
Recomendaciones para manejo de cargas.	(X)	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones: ADOPTAR POSTURAS ADECUADAS EN EL PUESTO DE TRABAJO, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USAR EBP, PROMOVER LAS MEDIDAS DE AUTOCUIDADO Y CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA EMPRESA

Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEO MUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	(X)
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura).	()
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	()
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	()
PEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes.	()
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.P. (elementos de protección respiratoria).	()
BIOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	()
OTRO:	()

RECOMENDACIONES / EMPRESA

PROMOVER DISTANCIAMIENTO SOCIAL MINIMO DE 1 METRO, LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y AL INGRESO DE LA EMPRESA, USO DEL TAPABOCAS, CAPACITAR A LOS TRABAJADORES PARA EJERCER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y BUEN USO DE LOS EBP / ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERSONAL.

RECOMENDACIONES / TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE ME SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER COMSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO

Dr. Jerry Rankin
 1987 5019

FIRMA DEL PACIENTE

GISELE KATERINE VASQUEZ BERT

Reg. Médico: 29040/88 Licencia Salud Ocupacional 887 5019

C.C 1123629261

	GESTION CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	Versión: 03

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECTOR DE PRODUCCION
	NOMBRE DEL SERVIDOR	FREDDY WILLIAMS

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

Que se suscribió contrato Interadministrativo C01.PCCNTR.3038232 con el objeto de Realizar la divulgación de las actividades y gestión de las diferentes secretarías de la Gobernación Departamental, por medio de la implementación de un Plan de Medios a través de diferentes medios de comunicación masivos y virtuales

Que el 06 de diciembre de 2021, se hizo adición No. 001 al contrato No. C01.PCCNTR.3038232 de 2021, por valor de Sesenta millones de pesos m.cte. (\$60.000.000), para realizar las siguientes actividades: Realizar la divulgación de la campaña Anti-contrabando de la Gobernación Departamental en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a través de AM y FM,

	GESTION CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	Versión: 03

Realizar publicaciones de la estrategia Anti-contrabando a través de las redes sociales, Realizar la publicación de la estrategia Anti-contrabando a través de medios impresos locales, Realizar la emisión de video clips institucionales en horario AAA del programa Anti-contrabando, las cuales buscan fortalecer el programa Anti-contrabando de la Gobernación departamental.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia en difusión radial, periódico, revista y redes sociales mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa inasistencial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios de publicación, difusión y/o emisión de actividades con el fin de fortalecer el programa Anti-contrabando de la Gobernación Departamental, en marco del contrato Interadministrativo C01.PCCNTR.3038232.
OBLIGACIONES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Atender durante la ejecución del contrato, las observaciones formuladas por Teleislas a través del Director de Producción o su delegado • Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación. • Hacer entrega oportuna y en buen estado cada uno de los productos.
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE El contratista se obliga a: <ul style="list-style-type: none"> • Emitir seis (06) cuñas radiales diarias durante quince (15) días, con una duración de 30 segundos, en la emisora Caracol (SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO), en la frecuencia AM • Emitir seis (06) cuñas radiales diarias durante quince (15) días, con una duración de 30 segundos, en la emisora Caracol (SAN



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019**ESTUDIOS PREVIOS**

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

		<ul style="list-style-type: none">• Realizar 3 publicaciones de ½ página en el periódico impreso El Extra• Realizar 3 publicaciones de página completa en la revista Zona Turística• Realizar 15 publicaciones en redes sociales de medios locales de comunicación y/o fan page de El extra.• Entregar soportes de divulgación y/o emisión para los correspondientes pagos• Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.• Mantener la reserva de las informaciones que le sean confiadas, producto de la actividad.• Acatar el manual de ética del canal regional Teleislas.
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	El contratista se obliga a: prestación de servicios de publicación, difusión y/o emisión de actividades con el fin de fortalecer el programa Anti-contrabando de la Gobernación Departamental, en marco del contrato Interadministrativo C01.PCCNTR.3038232.
OBLIGACIONES TELEISLAS	DE	Son obligaciones especiales de Teleislas, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: - Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. - Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiere EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. - Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato.
VALOR		El valor total del contrato es por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL SESENTA PESOS MCTE (\$34.620.060.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	DE	CDP 0387 del rubro presupuestal 214020403 Entes Nacionales programación cultural educativa, por valor de VEINTI CUATRO MILLOBES NOVENTA MIL CUARENTA PESOS M.CTE. (\$24.090.040) CDP 0396 del rubro presupuestal 214020403 Entes Nacionales programación cultural educativa, por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL VEINTE PESOS (\$10.530.020)
FORMA DE PAGO		TELEISLAS pagará a destajo, según el número de publicaciones y/o emisiones realizadas, con base en las tarifas y en las franjas

SECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES Y MEDIOS

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Isías, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

	establecidas como parte integral del presente contrato; para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación de cumplimiento firmada por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. y según haya PAC y disponibilidad en bancos
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de DIECI NUEVE (19) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS .
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	DIRECTOR DE PRODUCCION
OTROS	N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

Persona natural con un (1) o más años de experiencia prestación de servicios de publicaciones en medios de comunicación masivos y/o virtuales.

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: FREDDY WILLIAMS	NOMBRE: EMILIANA BERNARD STEPHENSON
CARGO: DIRECTOR DE PRODUCCION	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA

FECHA y CIUDAD: San Andrés Islas, 10 de diciembre de 2021

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, La Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



FECHA DE EXPEDICION:

01/12/2021

No.

cdp0387

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	214020403	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	\$258300200
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA				

RUBRO	214020403	RECURSOS	RECURSOS ORDINARIOS	4x1000 =	\$1033200
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA					

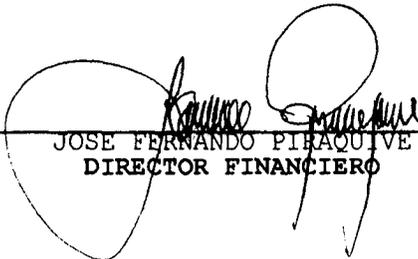
POR LA SUMA DE : DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.
TOTAL (\$259,333,400) = (\$258,300,200) + 4x1000 = (***,***)

PARA AMPARAR : PLAN DE MEDIOS GOBERNACION

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : FREDDY WILLIAMS


JOSE FERNANDO PIRACOUVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. DOCUMENTOS. - Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos:

ETAPA PRECONTRACTUAL:

- Formato Único de Hoja de vida (original diligenciada y firmada y sus respectivos anexos)
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas (original, diligenciada y firmada)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia OCCRE
- Certificado Antecedentes Judiciales
- Certificado de Antecedentes disciplinarios Procuraduría
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
- Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas correctivas
- Registro Único Tributario – RUT
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
- Inscripción SECOP
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Certificados de estudios.
- Certificados de experiencia
- Estudio de Conveniencia
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Certificado médico ocupacional 

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

ETAPA CONTRACTUAL Y DE EJECUCIÓN:

- Contrato.
- Afiliación a riesgos Laborales.
- Certificado de Registro Presupuestal.
- Acta de inicio.
- Informe final de ejecución
- Acta de Liquidación.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. GARANTÍAS. – N/A.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante act

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. -

EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación.

PARÁGRAFO TERCERO: En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. GASTOS DE VIAJE. – N/A.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: N/A.

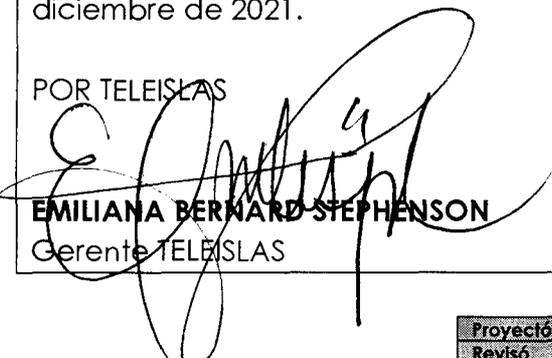
CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los CATORCE (14) días del mes de diciembre de 2021.

POR TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


EMILIANA BERNARD STEPHENSON
 Gerente TELEISLAS


GIZETH KATHERINE VASQUEZ BENT
 Rep. Legal C.C. N°. 1.123.628.261

Proyectó	Karina Herazo Lever
Revisó	Elsa Hooker Coronel
Archivó	Jamie Escalona Taylor

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021

No. rp0428

RUBRO 214020403 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$23153180
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA

RUBRO 214020403 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$936860
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA

RUBRO 214020403 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS 4x1000 = \$96340
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA

RUBRO 214020403 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS \$10530020
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA

RUBRO 214020403 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS 4x1000 = \$42120
ENTES NACIONALES PROGRAMACION CULTURAL EDUCATIVA

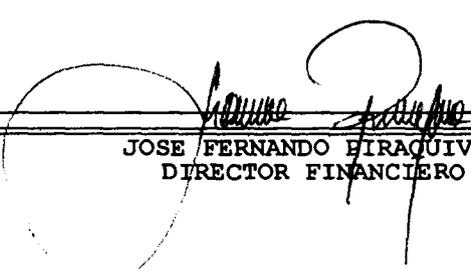
PROVEEDOR : SAN ANDRES COMUNICACIONES 901023544

POR LA SUMA DE : 34,758,520

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PLAN DE MEDIOS GOBERNACION SAI PRENSA Y RADIO TV

FECHA DE EXPEDICION: 14/12/2021


JOSE FERNANDO HIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATON° 198/2021	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS
OBJETO	prestación de servicio de difusión Y/O emisión de actividades con el fin de fortalecer el programa anticontrabando de la gobernación departamental en marco del contrato interadministrativo CO1. .3038232
VALOR	\$34.620.060
FECHA DE INICIO	14/12/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
PLAZO	18 DIAS

Entre el supervisor del contrato **FREDDY ALBERTO WILLIAMS** Director de Producción y el contratista, SAN ANDRES COMUNICACIONES PRENSA RADIO TV SAS con numero de nit 901023544-2 y representado legalme por GIZETH KATHERINE VASQUEZ BENT identificado (a) con cedula de ciudadanía N°1123628261, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los (catorce) (14) días del mes de (diciembre) de (2021).


FREDDY ALBERTO WILLIAMS
 Supervisor


GIZETH KATHERINE VASQUEZ BENT
 CC 1123628261

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTD.